



EEx d II C T6

EN 50014: 1997 + A1: 1999 + A2: 1999
EN 50018: 2000 + A1: 2002

FIDEGAS S/3-2

Detector de Gases Explosivos



Detector de gases explosivos compatible con centrales EUROSONDELCO, SIEMENS CC62P -ambos con interface-, FIDEGAS CA -Certificado ATEX- y cualquier sistema que disponga de entradas estándar 4-20 mA 3 hilos. El detector ofrece una salida 4-20 mA, proporcional a la concentración de gas existente en el rango de 0 a 100% L.I.E. -Limite Inferior de Explosividad- del gas de calibración.

FUNCIONAMIENTO

Al conectar la tensión de alimentación y tras un tiempo de calentamiento de unos 15 s aprox. -estabilización- la señal de salida pasa del mínimo al máximo para finalmente estabilizarse en el valor correspondiente a la concentración del gas.

INSTALACIÓN

A 1,5 m de los puntos de consumo de gas o salida de humos y apartados de corrientes de aire, no siendo posible interconectar detectores entre sí ni en serie ni en paralelo.

GAS	Altura de Instalación
Metano, Hidrógeno, Acetileno, Etileno, Amoníaco (Exp)	15 cm del techo
Butano, Propano, Alcohol Isopropílico, Hexano, Gasolina Octano	15 cm del suelo

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Alimentación	12V / 24V CC
Consumo	120 mA 12V CC / 65 mA 24V CC
Alarma de Avería	0 mA
Tiempo de precalentamiento	15 s
Tipo de Sensor	Catalítico -Pellistor-
Vida útil	4 años
Área de Cobertura	15 m ²
Rango de Medida	De 0 a 100% L.I.E.
Tiempo de respuesta	T90 < 60 s
Temperatura de trabajo y/o almacenamiento	De -5 a 50 °C
Humedad de trabajo y/o almacenamiento	De 5 a 90% HR
Presión de trabajo	De 95 a 110 kPa
Medidas -mm-	170 x 110 x 70
Peso -gr-	950
Grado de Protección	I.P. 435
Código de Atmósfera Explosiva	EEx d II C T6

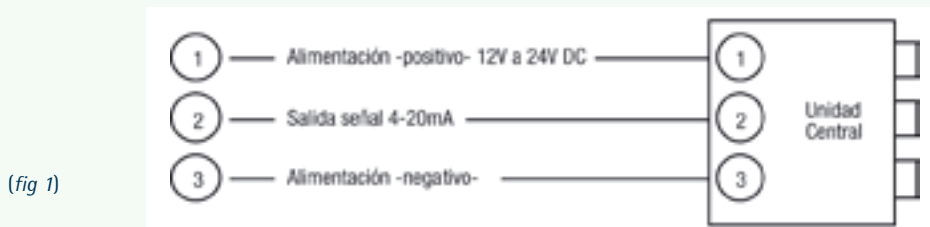
Calibrados con gas patrón específico para medir de 0 a 100% del L.I.E. (Límite Inferior de Explosividad).

Evite que el detector entre en contacto con vapores de SILICONA, TRICLOROETILENO, DIÓXIDO DE AZUFRE, o ACIDO SULFÚDRICO ya que quedaría irreversiblemente dañado.

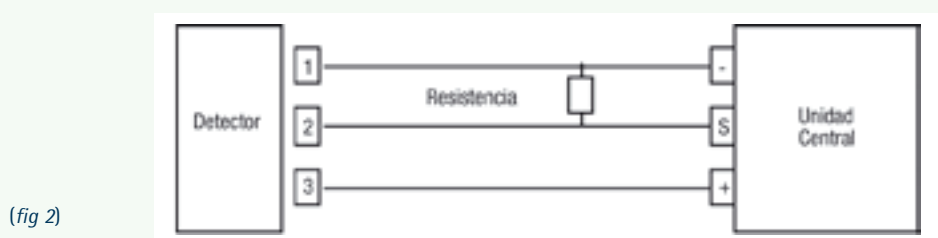
CONEXIONADO -Sistemas Estándar 4-20mA-

Asegúrese de que las conexiones han sido hechas correctamente y de que la tensión de alimentación sea la adecuada.

Use manguera apantallada (tipo ACEFLEX) de sección mínima de 3 x 1 mm², conectando la malla a TIERRA tanto en el detector como en la Central, siendo la longitud máxima 125 m y de 250 m si la sección del cable se aumenta a 3 x 1,5 mm². Asegúrese de que las conexiones de la regleta del detector numeradas con 1-2-3 están conectadas en el lugar adecuado (fig 1):



Si el sistema no dispone de entrada(s) 4-20 mA, pero tiene entrada(s) de tensión 0-5V ó 0-10V CC deberá conectarse una resistencia para efectuar la conversión (fig 2), teniendo en cuenta que siempre debe instalarse en el dispositivo receptor, nunca en el detector.



Dependiendo de la tensión de alimentación del detector, se recomienda una determinada resistencia para obtener una tensión proporcional al rango de medida del detector. (Ver cuadro).

Tensión Alimentación Detector	Resistencia	Tensión
Entre 12V y 18V DC	250 Ω	1V a 5V DC
Entre 18V y 24V DC	500 Ω	2V a 10V DC

CONEXIONADO EUROSONDELCO o SIEMENS CC62P

Siga las instrucciones del manual del equipo.

PRECAUCIONES

- Se recomienda que el punto de alarma del sistema o dispositivo al que se encuentre conectado el detector no sobrepase el valor del 20% L.I.E. (1,8V con la resistencia de 250 y 3,6V con la resistencia de 500 Ω).
- Bajo ningún concepto sumerja el detector en agua u otro líquido.
- Es recomendable la recalibración del detector una vez transcurridos 2 años desde su instalación.
- Este detector esta diseñado para funcionar en atmósferas que contienen valores inferiores al 100% L.I.E del gas para el que está calibrado y con un contenido normal de oxígeno.

GARANTIA

- FIDEGAS S/3-2 está garantizado contra cualquier defecto de fabricación durante 1 año después de su adquisición.
- La garantía cubre la reparación completa de los equipos y tendrá validez siempre que el equipo haya sido instalado por una persona competente y siguiendo las especificaciones de este manual. Su uso o instalación negligente eximirá a DURAN ELECTRONICA de responsabilidades por daños causados a bienes y/o personas y del cumplimiento de los términos de esta garantía.
- La garantía no comprende: instalaciones, revisiones periódicas y mantenimientos, reparaciones ocasionadas por manipulación indebida, uso inapropiado, negligencia, sobrecarga, alimentación inadecuada o abandono del equipo, derivaciones de tensión, instalaciones defectuosas y demás causas externas, reparaciones o arreglos realizados por personal no autorizado por DURAN ELECTRONICA, los gastos de transporte de los equipos.